Para [illegible]
SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS

Copia del Papel en que el Rey nuestro señor (que esta en el cielo) de lo nombrados el Consejero de estado y Grande que an de Asistir en la Junta de Govierno =

Nombro a Dn Rodrigo Manuel Manrique de Lara Conde Fililiana Gentil ombre de Mi camara de Mi Consejo de estado para que como ministro de el concurra en la Junta que e diputado por mi testamto para el Govierno de Mis Reynos en el Interin que puede tenerle Mi sucesor en ellos y aviendo de concurrir tambien en la dha Junta Un grande por representazion de la nobleza nombro a Dn Franco Casimiro Pimentel Conde de Venabente Mi Sumiller de Corps y para que asi se e Jecute lo firme en Madrid a dos de octubre de Mil y Setecientos = Yo el Rey

Concuerda con el original Madrid a dos de Noviembre de Mil y Setecientos = Dn Antto de Ubilla y Medina

Concuerda esta copia con la de donde se saco que entregue a Exmo Sr Dn Manuel Arias Governador del Consejo y destos Reynos de que certifico Yo Dn Rafael Saenz Maza Secretario de Su Mgd y Essno de Camara Mas antiguo del Consejo Madrid y Noviembre tres de Mil y Setecientos años = Dn Rafael Saenz Maza

Concuerda este traslado con el de donde se saco que para este efecto me fue entregado por el Señor Corregidor deste Partido y para que conste